

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

29792 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente n.º 7 de Canarias sobre asistencia marítima prestada por la unidad de salvamento SALVAMAR AL NAIR a la embarcación de recreo PANTERA.*

La Capitana Auditora doña Cristina Serrano Derqui, Jueza Marítimo Permanente de Canarias,

Hace saber: Qque por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada por la unidad de salvamento SALVAMAR AL NAIR a la embarcación de recreo PANTERA, de bandera inglesa, el pasado 22 de abril de 2021.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (BOE n.º 310), a fin de que los que se consideren interesados en dicho procedimiento se personen en forma y comparezcan, aportando los documentos en que funden su derecho, ante este Juzgado Marítimo sito en el Cuartel General del Mando Naval de Canarias, en el plazo de treinta días a contar desde la publicación del presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2021.- Jueza Marítimo Permanente de Canarias, Capitana Auditora, Cristina Serrano Derqui.

ID: A210038879-1